

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
79° ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD**

ITEM 14.1: LABOR DE LA OMS EN EMERGENCIAS SANITARIAS

**ITEM 14.2: FORTALECIMIENTO DE LA BASE EMPÍRICA DE LAS
MEDIDAS SOCIALES Y DE SALUD PÚBLICA**

Documentos [A79/5](#), [A79/9](#) y [A79/9 Add.1](#)

Gracias, señor Presidente,

Colombia reafirma la importancia de la labor de la OMS en materia de emergencias sanitarias y del fortalecimiento de las medidas de salud pública y sociales para proteger la salud como un bien público.

Las experiencias recientes han demostrado que los Estados enfrentan amenazas sanitarias cada vez más frecuentes, complejas e interconectadas. Los brotes epidémicos, las crisis humanitarias, los eventos climáticos extremos y otras situaciones complejas continúan generando presiones crecientes sobre los sistemas de salud y exigen respuestas cada vez más integrales y sostenidas.

En este contexto, Colombia considera que una de las principales lecciones aprendidas es que los Estados no pueden continuar construyendo respuestas temporales frente a desafíos que podrían catalogarse de permanentes. Asimismo, fortalecer la base de evidencia para orientar medidas de salud pública y sociales no consiste únicamente en determinar qué medidas funcionan, sino también en comprender cómo implementarlas de manera proporcional, oportuna y adaptada a

diferentes contextos nacionales y territoriales, preservando la confianza pública y la continuidad de servicios esenciales.

Asimismo, Colombia considera importante seguir fortaleciendo los mecanismos que permitan a los Estados preservar el funcionamiento de sus sistemas de salud frente a situaciones complejas, garantizando la continuidad de servicios esenciales, la protección del personal e infraestructura sanitaria y el acceso oportuno a la atención, particularmente para mujeres, niños, niñas y adolescentes y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad, en consonancia con las obligaciones aplicables del derecho internacional.

En línea con este enfoque, Colombia continúa fortaleciendo la vigilancia en salud pública, la gestión integral del riesgo y los mecanismos de preparación y respuesta territorial, incluyendo capacidades para la detección temprana, la coordinación interinstitucional y la continuidad de los servicios esenciales de salud.

Colombia considera que la preparación frente a emergencias debe evolucionar desde una lógica predominantemente reactiva hacia enfoques que permitan anticipar riesgos, proteger los sistemas de salud y reducir los impactos diferenciados sobre las poblaciones.

Muchas gracias.